IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	**Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un Centro de Integración Ciudadana-CIC, en el municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 959.400.000,00

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del convenio	Incrementa el valor del convenio entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más de treinta por ciento (30%) del valor del convenio
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA			Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA			9.594.000	47.970.000	143.910.000	287.820.000	287.820.001
CATEGORIA		VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9

Casi cierto	5	6	7	8	9	10	

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quién se le asigna?
1	General	Externo	Ejecución	operacional	El Municipio no firma el Convenio en el plazo previsto o demora en la expedición de las garantías.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el convenio generando un incumplimiento total	2	4	6	Alto	Municipio
2	General	Externo	Ejecución	operacional	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del Municipio, o no se ajustan a lo requerido en el Convenio.	No poder realizar una adecuada supervisión al convenio.	2	3	5	Medio	Municipio
3	General	Externo	Ejecución	económico	Que el municipio no adelante de manera adecuada los tramites del proceso de selección para escoger los futuros contratistas.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el proceso de selección, generando un incumplimiento total	2	4	6	Medio	Municipio
4	General	Externo	Ejecución	operacional	El Municipio no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del Convenio, en los casos que sean necesarios.	Incumplir los tiempos establecidos por la Ley para efecto de la liquidación del convenio	2	3	5	Medio	Municipio
5	General	Externo	Ejecución	operacional	Estudios y diseños insuficientes, defectuosos, y/ o incompletos que impidan la correcta ejecución del contrato de obra.	No se ejecuta el objeto del proyecto	2	4	6	Alto	Municipio
6	General	Externo	Ejecución	operacional	Existencia de condiciones climáticas, ambientales o geográficas anormales que generen retraso dificultad o imposibilidad de ejecutar el contrato.	Se retrasa la ejecución del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra	2	4	6	Medio	Municipio
7	General	Externo	Ejecución	operacional	Existencia de características o condiciones del terreno que afectan el desarrollo del proyecto	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato y se puede afectar el logro del proyecto contratado.	2	4	6	Medio	Municipio
8	General	Externo	Ejecución	operacional	Demora en el cumplimiento de las obligaciones del convenio, o que los mismos no cumplan con la calidad requerida.	Incumplimiento de los plazos establecidos en el contrato.	2	4	6	Alto	Ministerio y Municipio

Clase:
General (G)
Fuente: Externo (E) Interno (I)
Etapa: Ejecución (E)
Tipo: Operacional (O)

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	Requerir al Municipio para que se presente a la suscripción del Convenio o aporte la garantía que ampara el mismo.	1	2	3	Bajo	Subdirección de Infraestructura	Etapa precontractual	Hasta la suscripción de convenio	La subdirección de infraestructura dejara constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa pre contractual
2	Realizar la adecuada supervisión requiriendo al Municipio en caso de que no allegue los informes requeridos.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Mensual
3	Requerir al Municipio para que realice las acciones necesarias para llevar a cabo las contrataciones.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa Contractual
4	Requerir al Municipio para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a la liquidación del convenio una vez finalice el mismo.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa Postcontractual
5	Requerir al Municipio para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa Postcontractual
6	Requerir al Municipio para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa Postcontractual
7	Requerir al Municipio para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa Postcontractual
8	Requerir al Municipio para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	1	2	3	Bajo	Supervisor	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del convenio	El supervisor del convenio dejará constancia del requerimiento realizado al Municipio	Etapa Postcontractual

NOTA: Para estructurar la Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.